

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



EL SUSCRITO JUEZ DEL JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS DE CALI

INFORMA:

A quienes hacen parte del registro seccional de elegibles de elegibles del Valle del Cauca para el cargo de OFICIAL MAYOR Y/O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL, y se encuentren interesados en ser designados en provisionalidad en dicho cargo, para que así lo manifiesten por escrito a este despacho, radicando su correspondiente hoja de vida en las instalaciones de este Juzgado (Ubicado en el Centro Comercial Plaza de Caicedo-Calle 12 No. 5-75, Piso 5º, Oficina 511) o enviándola al email j06pclccali@cendoj.ramajudicial.gov.co, ello dentro de los tres (3) días siguientes a la fijación de este aviso. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el art. 14 del Acuerdo No. PSAA123-9219 de 2 de febrero de 2012, emitido por el Consejo superior de la Judicatura, Sala Administrativa, y en cumplimiento de la sentencia C-713 del 15 de julio de 2008 proferida por la Corte Constitucional.

Santiago de Cali, 12 de diciembre de 2018


SERGIO FORERO MESA
JUEZ